



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Yodznot Nuevo Q Roo del municipio de Felipe Carrillo Puerto.
 Estado de Quintana Roo; siendo las 16.00 horas del día 19 de Abril 2018
 En el lugar denominado Porque Principal se reunieron los CC.
 Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: Biol. Guzmán Hau chuc
 Dependencia Ejecutora: Tec. Luis Alberto Pech Cauich
 Contraloría Municipal: Ing. Raul Lopez Peraza
 Dirección de Planeación Municipal: Ing. Wuigelmi Alejandra Puc Mendoza

Y vecinos de la Colonia Comunidad de Yodznot Nuevo para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRAS 2018) bajo los siguientes criterios:

Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: Rehabilitación De Alumbrado Público.

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>25,090.61</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>25,090.61</u>

SUBDELEGACION
 YODZNOT NUEVO
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.

[Handwritten signature]

EP Ffelo Caamal MAY 6
 Andres Caamal MAY
 Estela Pct Buos



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

- PRESIDENTE: Andres Caamal May
 SECRETARIO: Arcadio May EK
 TESORERO: Epifanio Caamal May
 VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Estela Put Baas
 VOCAL AUX. Felipe Caamal Chable
 VOCAL AUX. Elaido May Chi

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

Andres Caamal May

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

Arcadio May EK

NOMBRE Y FIRMA

TESORERO

EPIFANIO CAAMAL MAY

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Estela Put Baas

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

NOMBRE Y FIRMA





POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
Nombre y Firma de la Dirección de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]
Nombre y Firma del Representante De la Contraloría Municipal.

PLANEACION

[Signature]
Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

EDIFANIO CAAMAI MPY
Eduardo Maldonado

Ornelis May EK
[Signature]



SUBDELEGACIÓN YODZONOT NUEVO MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO 2016 - 2016

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]
Nombre y Firma.

Nombre y Firma

Andrés Coomal may
Estela Put Baas



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA DE CONCERTACION

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: Yodznot Nuevo Q Roo del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 25121018

Denominada: Rehabilitación De Alumbrado Público.

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>25,090,61</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>25,090,61</u>

Que benefician a 5 Habitantes.

La localidad Yodznot Nuevo, Quintana Roo representada por el comité comunitario acuerda y aprueban la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

Supervisión De Los Trabajos

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.

ESTADO DE QUINTANA ROO
 SUBDELEGACIÓN
 YODZNOT NUEVO
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

Andrés Caymay Estévez
 Epifanio Cepeda May
 Plinio Maldonado



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.

2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 16:30 hrs del día 19 del mes 04 2018.

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

Andrés Coamal May

Nombre Y Firma

SECRETARIO

Aracelio May

Nombre Y Firma

TESORERO

EDIFANIO CAAMAL MAY

Nombre Y Firma

VOCAL DE Control Y Vigilancia

Estela Pat Baas

Nombre Y Firma

VOCAL

[Signature]

Nombre Y Firma

VOCAL

[Signature]

Nombre Y Firma

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]

Nombre y Firma del Director de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]

Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]

Nombre y Firma del representante De la Contraloría Municipal

PLANEACION

[Signature]

Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]

Nombre y Firma



SUBDELEGACIÓN
YODZONOT NUEVO
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018

Nombre y Firma



ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO

Fecha: 19 de abril del año 2018, la localidad de Yodzonot Nueva, Q. Roo
 del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:
Rehabilitación De Alumbrado Público.

Con número de cedula: 25121018

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal	\$ <u>25,090.61</u>
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total	\$ <u>25,090.61</u>

Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
 COMUNITARIO

Andres Caamal Mat
 Nombre y Firma

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.



SUBDELEGACIÓN
 YODZONOT NUEVO
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

6

 EPIFANIO CAAMAL MAT
 Gladys Mat
 Arceles Mat
 Estela Pat Baas



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL

Paul [Signature]
Nombre y Firma del representante
De la Contraloría Municipal

PLANEACION

Wagner A. R. Morales
Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]
Nombre y firma

Nombre y Firma

*Epifanio Ma...
Cecilio May Ek*

[Signature]

*EPIFANIO CAAMAL MAY
Andres Caamal may
Estela Pat Buas*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBDELEGACIÓN
YODZONOT NUEVO
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



Nicolas MAY ch

Nicolas MAY ch

Roberto Subub MAY

[Signature]

EPIFANIO CAAMAL MAY

EPIFANIO CAAMAL MAY

C. S. C.

C. S. C.

Felipe Caamal C.



[Signature]

Paulina Més Dzul

SUBDELEGACIÓN
 YODZONOT NUEVO
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

Paulina Més Dzul

Estela Pat Baas

Estela Pat Baas

Mauricia Caamal ek

Mauricia Caamal ek

Anastasia Balam caro

Anastasia Balam caro

maria sofia may mis

m. sofia may mis

Telesiana May Tuk

[Signature]

pasqual may ek

pasqual may ek

pasqual may chi

pasqual may chi

Andres Caamal may

Andres Caamal may

Jesús T. Caamal may

Jesús T. Caamal may

Bonifacio Caamal May

[Signature]